ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	☐
Cuota Número 1			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2872-2026
Nombre completo del contratista: VIVIANA CASTAÑEDA LEON
Documento de identificación: 38.550.519
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: Prestacion de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Apoyo a la iniciacion y formacion deportiva en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaria del Deporte y la Recreacion del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005288.

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/Sep/2026	Fecha terminación 31/Oct/2026
Modificación(es) al contrato:N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:N/A

Prórroga:N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.610.000	$4.805.000	$4.805.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1084124544 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823809690 Operador: Simple Fecha de Pago: 31/08/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista adjunta seguridad social del mes de Agosto de 2026, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2872-2026

1. Gestionar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante la orientación técnica, la articulación y el acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de las estrategias definidas para el programa, el fortalecimiento de la participación de los beneficiarios y el cumplimiento de las metas establecidas, de conformidad con el objeto contractual.

El contratista gestionó la articulación y acompañamiento orientadas al desarrollo de las actividades asociadas al elemento PEP asignado, en concordancia con las orientaciones técnicas y administrativas establecidas por el programa. En este marco, apoyó el seguimiento de las acciones programadas, la coordinación de actividades con el equipo de trabajo y la organización de los procesos requeridos para avanzar en la implementación de las estrategias definidas.

2. Gestionar el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en campo, conforme a las líneas estratégicas del elemento PEP asignado, mediante la verificación de la ejecución de las acciones programadas, el análisis y consolidación de la información documental y digital, la validación de bases de datos e informes y el seguimiento a los indicadores definidos para el programa.

El contratista gestionó las actividades desarrolladas en el marco del programa Deporte Escolar, mediante la revisión, validación y consolidación de la información relacionada con las acciones ejecutadas en territorio y los resultados reportados durante el periodo. Para ello, efectuó la verificación de los registros asociados a las estrategias implementadas,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contrastando la información disponible en las bases de datos, reportes y herramientas de seguimiento del programa. De igual manera, apoyó el análisis y consolidación de los indicadores establecidos para el proyecto BP 26005288.

3. Verificar la implementación y el cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, mediante el seguimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la mejora continua en el desarrollo del programa.

El contratista verificó la implementación de los lineamientos asociados al Sistema Integrado de Gestión en el marco del programa Deporte Escolar y Universitario, mediante la revisión de la documentación correspondiente al recurso humano vinculado al programa y de los formatos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, En desarrollo de esta actividad, efectuó la revisión y validación de los formatos definidos para los diferentes roles del programa, verificando su registro y cumplimiento de acuerdo con los instrumentos establecidos.

4. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

El contratista durante este periodo no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas.

5. Planear, elaborar, actualizar y verificar la parrilla del personal asignado al programa, así como realizar el seguimiento a los requerimientos formulados por la supervisión, los entes de control y la comunidad, relacionados con la ejecución, seguimiento y evaluación del programa.

El contratista planeó y elaboración de la parrilla del personal asignado al programa de Educación Física y Deportes, consolidando los puntos de atención por comuna y barrio, con la identificación del coordinador zonal, la institución educativa y su sede, la dirección, los días y horarios de atención, el monitor responsable y su número de contacto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Elaborar propuestas metodológicas y recomendaciones técnicas para el fortalecimiento de las estrategias desarrolladas en el programa, mediante el análisis de los resultados obtenidos, la identificación de oportunidades de mejora y la formulación de acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos para el elemento PEP asignado.

El contratista elaboró propuesta y analizó la información registrada en el sistema SIDER y en el tablero de control (Dashboard) de la Secretaría del Deporte y la Recreación, identificando los principales resultados del programa Deporte Escolar y Universitario (DEU), con un registro de 6.846 beneficiarios. A partir de la revisión de estos resultados, formuló recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de las estrategias implementadas, teniendo en cuenta la caracterización de la población atendida y los avances frente a los objetivos, metas e indicadores establecidos para el elemento PEP asignado.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1ShYhUFOacxwPuF_nV5NErAf4CXUWokfM?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

.No se reporta recomendaciones para el presente período

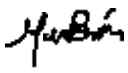
7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/Sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.